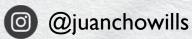


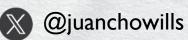


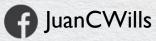
INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

JUAN CARLOS WILLS OSPINA

Partido Conservador Colombiano
Coalición Partido Conservador y Partido de la U
Representante a la Cámara por Bogotá
Periodo legislativo 2024-2025
Comisión Primera Constitucional
Comisión de Investigación y Acusación
juan.wills@camara.gov.co













REDUCCIÓN DE LAS TARIFAS DE PEAJES

"Por medio de la cual se establecen parámetros para reducir el valor de las tasas y tarifas de los peajes y se dictan otras disposiciones"

AVANCE













Radicado

En trámite Aprobado

Final

Retirado

Archivado

TARIFAS JUSTAS DEL SERVICIO DE GRÚA

"Por la cual se regula el uso de grúas u otro medio idóneo en la inmovilización de vehículos por parte de las autoridades tránsito y se dictan otras disposiciones"













Radicado

En trámite Aprobado

Final

Retirado

Archivado



VINCULACIÓN LABORAL **MADRES COMUNITARIAS**

"Por medio de la cual se protege la labor de las madres comunitarias y se garantiza el cuidado de la primera infancia, estableciendo parámetros de dignidad en su contratación y se dictan otras disposiciones"

AVANCE













Radicado

En trámite Aprobado

Final

Retirado

Archivado

SEGURIDAD PERSONAL DE LOS CIUDADANOS

"Por medio de la cual se protege el derecho a la seguridad personal de los ciudadanos, actualizando los registros y permisos para porte y tenencia de armas de fuego y se dictan otras disposiciones"













Radicado

En trámite Aprobado

Final

Retirado

Archivado



TRABAJO SIN BARRERAS

Por medio de la cual se elimina el requisito de acreditar la situación militar para acceder o permanecer en el trabajo

AVANCE









Final





Retirado

Archivado

ELIMINACIÓN COSTOS FINANCIEROS

"Por medio del cual se eliminan costos financieros"













Radicado

En trámite Aprobado

Final

Retirado

Archivado



ATENCIÓN MUJERES SIN REVICTIMIZACIÓN

Por medio de la cual se establece la capacitación obligatoria en violencias contra las mujeres y enfoque de género a los servidores públicos, particulares que desempeñen funciones públicas entidades contratistas de públicas involucrados en la prevención y atención de estas violencias"

AVANCE



Radicado











Final

Retirado

Archivado

ESPACIOS ABIERTOS PARA MASCOTAS

"Por medio de la cual se establecen los espacios abiertos para mascotas permitiendo su acceso a lugares públicos o privados abiertos al público"













Radicado

En trámite Aprobado

Final

Retirado

Archivado





PROFESIÓN DE GERONTOLOGÍA

Busca reglamentar el ejercicio de la profesión de gerontología en Colombia y dictar disposiciones en materia de responsabilidad deontológica.



APROVECHAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Busca establecer un proceso express para que las entidades territoriales puedan atender emergencias viales de manera ágil.



TARJETAS SIM

Busca establecer la obligación para todos los usuarios de telefonía móvil de personalizar las tarjetas SIM.



SERVICIOS ACTIVOS VIRTUALES

Busca promover la adopción de la Tecnología Blockchain y sus principales usos derivados en el país.



FINANCIAMIENTO PASIVO PENSIONAL

Busca garantizar el financiamiento del pasivo pensional de las entidades territoriales y el fondo nacional de pensiones.



SISTEMA DE MONITOREO AGRESORES SEXUALES

Busca crear el Sistema Nacional de Monitoreo de Agresores Sexuales de Menores de Edad.



REFORMA SOCIETARIA



reformar el Código de Comercio para establecer normas más adecuadas, que faciliten la actividad de los comerciantes y de las sociedades.



DOBLE MILITANCIA

Busca reglamentar las circunstancias y conductas que configuran la doble militancia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Política de Colombia.



LIBERTAD POLÍTICA

Busca modificar los artículos constitucionales I 07, I 08 y 262.



SEGURIDAD AEREA

Busca fortalecer la investigación de los accidentes de aeronaves de la Fuerza Pública.



ESTAMPILLA PROGRAMAS DE APOYO

Busca emitir la estampilla para la atención integral de las personas con discapacidad.



TRANSPORTE AEREO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Busca determinar unos incentivos respecto de la compra de tiquetes aéreos para la población en condición de discapacidad.





DÍA DEL ADULTO MAYOR

Busca institucionalizar en el Congreso de la República, una sesión anual, motivada por la conmemoración del día del adulto mayor.



LEY ESTUDIEMOS CONGRESISTAS

Busca reglamentar el programa de inducción y capacitación de los Congresistas en el Congreso de la República para fortalecer la labor congresual.



RÍO COMBEIMA

Busca reconocer al Río Combeima, su cuenca y afluentes, como entidad sujeta de derechos.



FOMENTO DEL DEPORTE

Busca promover la responsabilidad social y empresarial para el fomento del deporte .



MESADA 14 PROFESORES

Busca devolver la mesada 14 a los y las educadoras oficiales que se encuentren o llegaren a estar en goce de asignación de retiro.



SANJUANERO TOLIMENSE

Busca declarar patrimonio cultural inmaterial el baile del Sanjuanero Tolimense, así como reconocerlo y exaltarlo como danza tradicional y género musical.





LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL

Busca impulsar la producción, el empleo, la inversión y el crecimiento económico en los territorios a través de mecanismos de estímulo a la localización de empresas.



ALDEAS REGIONALES DE TURISMO

Busca plantear un conjunto de mecanismos que fortalezcan el turismo a nivel municipal en el contexto de diversificación de la oferta, localización y especialización.



ECONOMÍA RURAL

Busca incentivar el ahorro de los productores agrícolas en el sector rural por medio de una mayor concentración de sus recursos en instrumentos financieros.



ERRADICACIÓN DE ABLACIÓN

Busca dictar medidas para la prevención, atención y erradicación de la ablación o mutilación genital femenina en todo el territorio nacional.



PREDIAL VETERANOS FUERZA PÚBLICA

Busca la creación de un incentivo en el pago del impuesto predial a quien demuestre su calidad de veterano.



YO RESPETO AL CICLISTA

Busca incluir medidas para la protección y seguridad de los ciclistas que permitan el tránsito y uso seguro de la bicicleta en el territorio nacional.





PRO HOSPITALES UNIVERSITARIOS

Busca modificar la Ley 645 de 2001, actualizando y aclarando los topes del cupo establecido para la emisión y recaudo de la estampilla Pro-Hospitales Universitarios.



REFORMA SGR

Busca fortalecer la Autonomía Territorial y la Descentralización Administrativa de las entidades territoriales receptoras de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR).



BOCADILLO VELEÑO

Busca declarar al bocadillo veleño como patrimonio gastronómico y adoptar medidas para promover su producción.



MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

Busca dictar medidas para la prevención, atención y erradicación de la ablación o mutilación genital femenina en todo el territorio nacional.



REFORMA REGLA FISCAL

Busca expedir normas orgánicas en materia de disciplina fiscal territorial.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA





JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES

Busca promover, estructurar y fortalecer el funcionamiento de las Juntas Administradoras Locales.



SEGURIDAD PERSONAL DE LOS CIUDADANOS

Busca garantizar y proteger el derecho a la seguridad personal de los ciudadanos, actualizando la normativa relativa a los registros y permisos para porte y tenencia de armas de fuego.



MULTAS CIUDADANAS

Busca precisar el alcance del comparendo de convivencia y la multa general.



JURISDICCIÓN AMBIENTAL CUNDINAMARCA

Busca transferir la jurisdicción ambiental de los municipios de Guayabetal, Quetame, Une, Chipaque, Cáqueza, Fosca y Gutiérrez.



RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Busca establecer normas relativas a la protección de las personas naturales en lo que respecta a la protección y tratamiento de sus datos personales.



ESPACIOS ABIERTOS PARA MASCOTAS

Busca permitir el acceso de las mascotas a los lugares públicos y privados abiertos al público, así como sistemas de transporte masivo, colectivo o individual o en edificaciones públicas.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PROHIBICIÓN DE APOLOGIA A PERSONAS CONDENADAS



Busca adicionar la prohibición de las conductas de comercialización de símbolos y propaganda, que exaltan la imagen de personas condenadas por la comisión delitos.



LEY ÁNGEL

Busca fortalecer la lucha contra el maltrato animal, mediante acciones que garanticen la investigación y sanción de la violencia contra los animales.



REFORMA POLÍTICAY ELECTORAL

Busca mayor transparencia, equidad y representación adecuada de las fuerzas políticas en las instituciones.



MODIFICACIÓN ARTÍCULO 325 CONSTITUCIONAL

Busca establecer el marco constitucional que regule la creación de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.



CÁRCELES PRODUCTIVAS

Busca adoptar medidas tendientes a desarrollar y fortalecer la política pública de cárceles productivas.



REFORMA AL ICETEX

Busca transformar y modernizar el ICETEX, fortaleciendo sus procesos operativos y administrativos y fomentando condiciones justas y flexibles.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA





FUNCIÓN DISCIPLINARIA JUDICIAL

Busca fortalecer el ejercicio de la función disciplinaria a cargo de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y las Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial.



ESTATUTO DE OPOSICIÓN

Busca otorgar derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia, para dotarlas de más garantías en el ejercicio de sus actividades de control político.

INAC



Busca crear el Instituto Nacional de Acción Comunal (INAC) como entidad autónoma responsable del apoyo, estimulo y fomento de los organismos de acción comunal Colombia.

PROPOSICIONES PEN COMISIÓN Y PLENARIA



PROP. PL. 090 DE 24C (PGN 2025)

Artículo nuevo. Reducción transitoria de la tasa de interés moratorio en obligaciones tributarias y aduaneras.



Constancia

PROP. PL. 459 DE 24C

Artículo 28. Se aclara y mejora la expresión "enfoques diferenciales".



Constancia

PROP. PL. 459 DE 24C

Artículo 3. Se aclara y mejora la expresión "enfoques diferenciales".



Constancia

PROP. PL. 459 DE 24C

Artículo 122. Se establecen obligaciones que debe garantizar el juez.



Constancia

PROP. PL. 459 DE 24C

Artículo 20. Se aclaran disposiciones en torno a las facultades del juez.



Constancia

PROP. PL. 459 DE 24C

Artículo 127. Se aclara y mejora la expresión "enfoques diferenciales".



Constancia



PROP. PL. 459 DE 24C

Artículo 127. Se aclara y mejora la expresión "enfoques diferenciales".



Constancia

PROP. PL. 312 DE 24C

Artículo 10. Se eliminan las rentas de los ingresos bases de cotización.



Constancia

PROP. PL. 459 DE 24C

Artículo 133. Se aclara y mejora la expresión "enfoques diferenciales".



Constancia

PROP. PL. 312 DE 24C

Artículo 48. Se eliminan las facultades extraordinarias al presidente.



Constancia

PROP. PL. 459 DE 24C

Artículo nuevo. Facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles.



Constancia

PROP. PL. 312 DE 24C

Artículo nuevo. Asesoría integral para la protección del derecho a la salud.



Constancia

PROPOSICIONES PEN COMISIÓNY PLENARIA



PROP. PLE. 014 DE 24C

Artículo 16. Se adiciona un parágrafo nuevo que garantiza la no exclusión de las personas del sistema de salud.



Constancia

PROP. PLE. 154 DE 24C

Artículo I. Establece las condiciones aplicables a los sistemas de Inteligencia Artificial.



Constancia

PROP. PLE. 154 DE 24C

Artículo 3. Se eliminan varias definiciones que se habían contemplado.



Constancia

PROP. PL. 312 DE 24C

Artículo 8. Se eliminan las rentas de los ingresos bases de cotización.



Constancia

PROP. PLE. 154 DE 24C

Artículo 2. Se modifica el ámbito de aplicación de la ley.



Constancia

PROP. PL. 312 DE 24C

Artículo nuevo. Inclusión de los trabajadores del sector informal en el Sistema de Salud.



Constancia



PROP. PL. 365 DE 24C

Capítulo II. Se modifica el nombre del capítulo II.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo II. Se adiciona un parágrafo nuevo.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 16. Se busca dar claridad respecto a cuando y como procede la prohibición de las prácticas.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 9. Se busca dar claridad respecto a cuando y como procede la prohibición de las prácticas.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 12. Se adiciona un parágrafo nuevo.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 7. Se busca dar claridad respecto a cuando y como procede la prohibición de las prácticas.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓNY PLENARIA



PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 6. Se busca dar claridad respecto a cuando y como procede la prohibición de las prácticas.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 3. Se busca dar claridad respecto a cuando y como procede la prohibición de las prácticas.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 5. Se busca la eliminación del artículo.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 2. Se busca dar claridad respecto a cuando y como procede la prohibición de las prácticas.



Constancia

PROP. PL. 365 DE 24C

Artículo 4. Se adiciona un parágrafo nuevo.



Constancia

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo I. Se incluye la venta de explosivos dentro de los temas que se regulan.



Constancia



PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo 2. Se busca modificar el término de la actualización de los registros y permisos vencidos.



PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo 7. Se modifica la redacción del parágrafo 2.



Constancia

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo 3. Se busca la eliminación del parágrafo 2.



Aprobada

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo 9. Se adicionan 2 literales para modificación de los mismos.



Aprobada

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo 5. Se modifica la competencia respecto de la expedición de los permisos.



Constancia

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo 10. Se modifican disposiciones respecto del decomiso de armas.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓNY PLENARIA



PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo I I. Se busca la eliminación del artículo I I.



Aprobada

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo nuevo. Se modifica el artículo 34 del Decreto 2535 de 1993.



Aprobada

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo nuevo. Se modifica el artículo 55 del Decreto 2535 de 1993.



Constancia

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo nuevo. Se modifica el artículo 33 del Decreto 2535 de 1993.



Aprobada

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo nuevo. Se modifica el artículo 54 del Decreto 2535 de 1993.



Constancia

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo nuevo. Se modifica el artículo 14 del Decreto 2535 de 1993.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo nuevo. Se modifica el artículo 13 del Decreto 2535 de 1993.



Aprobada

PROP. PL. 455 DE 24C

Artículo 3. Se adiciona un parágrafo "Incidente de regulación de perjuicios"



Constancia

PROP. PL. 011 DE 24C

Artículo nuevo. Se modifica el artículo 53 del Decreto 2535 de 1993.



Constancia

PROP. PL. 455 DE 24C

Artículo 4. Se modifica el parágrafo 3.



Constancia

PROP. PL. 455 DE 24C

Artículo 3. Se adicionan los delitos del título VII bis.



Constancia

PROP. PL. 455 DE 24C

Artículo 5. Se busca la eliminación del artículo.



Constancia



PROP. PL. 455 DE 24C

Artículo 6. Se elimina la modificación del numeral 1.



Constancia

PROP. PL. 044 DE 24C

Artículo I. Se incluyen las prácticas abusivas por parte de las entidades.



Constancia

PROP. PL. 455 DE 24C

Artículo 7. Se realizan varias modificaciones en torno a las disposiciones del artículo.



Constancia

PROP. PL. 044 DE 24C

Artículo 2. Se incluyen las prácticas abusivas por parte de las entidades.



Constancia

PROP. PL. 455 DE 24C

Artículo 10. Se realizan varias modificaciones en torno a las disposiciones del artículo.



Constancia

PROP. PL. 044 DE 24C

Artículo 3. Se incluyen las prácticas abusivas por parte de las entidades.



Constancia



PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 4. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 19. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 8. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 31. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 12. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 34. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia



PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 38. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 79. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 41. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 3. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 398 DE 24C

Artículo 54. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 4. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROPOSICIONES PEN COMISIÓN Y PLENARIA



PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 6. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 13. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 7. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 18. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo II. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 20. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia



PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 21. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 36. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 25. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 38. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 33. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 40. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia



PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 44. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 57. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 46. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 58. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 52. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 64. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROPOSICIONES PEN COMISIÓN Y PLENARIA



PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 72. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 94. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 76. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo nuevo. Eliminación de descuentos.



Constancia

PROP. PL. 433 DE 24C

Artículo 91. Se realizan modificaciones al artículo relacionado.



Constancia





PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
PROPOSICIÓN RADICADA CONTROL POLÍTICO NO REALIZADO	LA CRISIS DEL ICETEX: RIESGOS DE DESFINANCIAMIENTO, DEMORAS EN LOS GIROS Y DESAFÍOS ESTRUCTURALES EN EL MODELO DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA EN COLOMBIA	MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTRO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL ICETEX
PROPOSICIÓN DE ADICIÓN RADICADA CONTROL POLÍTICO NO REALIZADO	LA CRISIS DEL ICETEX: RIESGOS DE DESFINANCIAMIENTO, DEMORAS EN LOS GIROS Y DESAFÍOS ESTRUCTURALES EN EL MODELO DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA EN COLOMBIA	MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTRO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL ICETEX





COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL



La Comisión Primera Constitucional Permanente, está compuesta por treinta y cinco (35) Honorables Representantes a la Cámara, un (01) miembro adicional conforme a la Ley 1909 de 2018, dos (02) miembros adicionales para los cuatrienios legislativos 2018 – 2022 y 2022 – 2026 conforme a la Ley 1921 de 2018 y tres (03) miembros adicionales para los cuatrienios legislativos 2022 – 2026 y 2026 – 2030 conforme a la Ley 2267 de 2022, esta conocerá de temas relacionados con:

1. Reformas Constitucionales; 2. Leyes Estatutarias; 3. Organización Territorial; 4. Reglamentos de los Organismos de Control; 5. Normas generales sobre contratación administrativa; 6. Notariado y Registro; 7. Estructura y organización de la administración Nacional Central; 8. de derechos, las garantías y los deberes; 9. Rama Legislativa; 10. Estrategias y políticas para la paz; 11. Propiedad intelectual; 12. Variación de la residencia de los altos poderes nacionales; 13. Asuntos étnicos.





COMISIÓN LEGAL DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN



La Comisión Legal de Investigación y Acusaciones, está Conformada por dieciséis (16) miembros, elegidos por sistema del cuociente electoral.

Por otro lado y por mandato Constitucional, el Art. 178 (C.P.), y Ley 5ª de 1992, Art. 329 y S.S., le corresponde conocer a esta Célula Congresual, sobre las denuncias penales o quejas disciplinarias contra altos dignatarios del Estado así:

1. Presidente de la República o quien haga sus veces; 2. Fiscal General de la Nación; 3. Magistrados de la Corte Constitucional; 4. Magistrados de la Corte Suprema de Justicia; 5. Magistrados del Consejo de Estado; 6. Magistrados del Consejo Superior de la Judicatura.





COMISIÓN ACCIDENTAL POR LA CIUDAD DE BOGOTÁ



Su propósito es hacer seguimiento a las obras de infraestructura, proyectos de desarrollo urbano, seguridad y ambiente, entre otros asuntos de interés para la ciudad, compuesta por la bancada de Bogotá.





COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DEL METRO DE BOGOTÁ

Su propósito es velar por la correcta ejecución de los recursos destinados a las obras del metro de Bogotá







COMISIÓN ACCIDENTAL POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES



Su propósito es presentar iniciativas legislativas y ejercer control sobre asuntos relativos a la discapacidad, para ejecutar acciones de diferenciación positiva respecto de la población con discapacidad y sus cuidadores, que sean garantía del ejercicio pleno de sus derechos.





COMISIÓN ACCIDENTAL DE LA JUVENTUD



Su propósito es estudiar, analizar y proponer iniciativas que busquen ampliar las oportunidades de la juventud colombiana, así como hacer seguimiento a la implementación del COMPES 4040 de 2021 "Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud"





COMISIÓN ACCIDENTAL EN DEFENSA DE LA VIDA, LA FAMILIA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA



Su propósito es hacer seguimiento a las normas y a los proyectos de acto legislativo o de ley, relacionado con la vida, la familia y la libertad religiosa, y concertar y articular posiciones de los miembros de la comisión en relación con estos asuntos.





COMISIÓN ACCIDENTAL LEY DE COMERCIO EXTERIOR



Su propósito es revisar y actualizar el marco normativo del comercio exterior colombiano, evaluando su pertinencia frente al contexto internacional actual. Para ello, identificará barreras normativas y administrativas que afectan la competitividad, propondrá estrategias para simplificar trámites aduaneros, fomentar la digitalización de procesos logísticos y mejorar la capacidad exportadora de las empresas, especialmente de las Pymes.

Asimismo, buscará incorporar estándares internacionales y mejores prácticas, analizará el impacto de los tratados de libre comercio en los sectores productivos del país, y evaluará el fortalecimiento institucional de las entidades encargadas de regular y supervisar el comercio exterior.





Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

75

DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS RECIBIDOS 30

DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS CONTESTADOS 45

DERECHOS DE PETICIÓN O PQRS TRASLADADOS POR COMPETENCIA

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



I.- INTEGRANTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA CRIMINAL.

Miembro del CSPC en la legislatura 2024-2025. El Consejo desempeña un papel clave en la asesoría, evaluación, formulación y seguimiento de las políticas criminales en Colombia, asegurando que estas sean eficaces, basadas en evidencia y adecuadas a las necesidades del País.

II.- PETICIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAY COMERCIO (S.I.C) Y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Se presentaron peticiones en relación al cumplimiento de la Ley 2300 de 2023, solicitando información sobre las medidas adoptadas desde su entrada en vigencia.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN





Gracias a estos derechos de petición, se logró establecer una mesa de trabajo con el equipo responsable, donde se discutieron varios puntos importantes para asegurar el cumplimiento de la ley y la protección del derecho a la intimidad, que es su objetivo principal.

Apoyo a Fundación Comunidad Invencible





Apoyo a la Fundación Comunidad Invencible, conformada por mujeres, constituída en Bogotá con proyección nacional. Durante este año, se trabajó incansablemente, promoviendo el cambio social, político, económico y cultural, organizando talleres de empoderamiento y programas de apoyo para mujeres en situación de vulnerabilidad.

Actividades realizadas:

 Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con el objetivo de significar la causa lucha por los derechos de as mujeres.

LANZAMIENTO OBSERVATORIO WILLS





 Una iniciativa que desde su creación nos ha permitido apoyar a los colombianos brindándoles herramientas de orientación y fortalecimiento, con enfoque en sus realidades territoriales, para que puedan contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades.

Desde el Observatorio Wills iniciamos una nueva etapa: actividades de escucha por Colombia





Recorridos por varios país departamentos del escuchando a líderes sociales, comunidades y sectores que reclaman mayor atención y participación. Ahora, estos recorridos se transforman en espacios de diálogo activo del Observatorio Wills, con el propósito de recoger las voces de ciudadanos, identificar los necesidades reales y construir propuestas que reflejen el sentir de cada territorio.

REFORMA DE ESTATUTOS PARTIDO CONSERVADOR

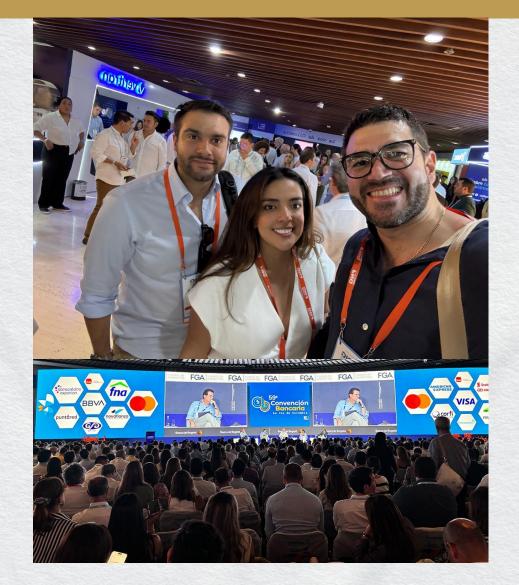






Participación de manera propositiva en el proceso de reforma estatutaria del Partido Conservador, aportando ideas y construyendo junto a la comisión designada un documento que refleja nuestro compromiso con la legalidad, la participación, la renovación de nuestra colectividad y, sobre todo, con el país.

59^a Convención Bancaria de Asobancaria





Asistencia con el fin de conocer los retos económicos del país, el fortalecimiento institucional y las oportunidades de transformación digital e inclusión financiera que beneficien a todos los colombianos.



Somos Jóvenes Unidos Departamento La Guajira



Participé como panelista en Organización juvenil #SomosJovenesUnidos, un foro enfocado ¿Dónde estamos y para dónde vamos?

Un espacio de diálogo y reflexión entre jóvenes líderes, con el fin de identificar los principales desafíos y oportunidades que enfrenta la juventud en la actualidad, y construir propuestas colectivas que orienten acciones concretas hacia un futuro más justo, participativo y sostenible.



GRACIAS



TENER EN CUENTA:



Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución III6 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.